JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dos (02) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Aprehensión y entrega de vehículo
Radicado	05001 40 03 027 **2020 00589 00**
Solicitante	FINANZAUTO S.A.
Deudora	Isabel Cristina Londoño
Auto	Sustanciación
Decisión	Acepta desistimiento de solicitud – Ordena archivo

En atención a las solicitudes de trámite elevadas por la parte solicitante, y atendiendo a la solicitud de desistimiento de la orden de la solicitud de aprehensión de vehículo que hace expresamente el apoderado de la parte demandante en el memorial del 15 de enero de 2021; se accede a lo peticionado.

En consecuencia de lo anterior y como quiera que la petición inicial se presentó antes de que se avoca el conocimiento del asunto, se ordena el archivo del expediente, sin lugar a devolución de anexos, pues la solicitud fue realizada digitalmente.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

2

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta

Juez

Juzgado Municipal

Civil 027 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9a6697770b602fbdc4bf1c568f8dbd85e21ff246d7d1152764f631eb6be1e142

Documento generado en 02/11/2021 03:19:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica